

El **PREMIO AVEDIS DONABEDIAN A LA EXCELENCIA EN LA CALIDAD DE PROYECTOS DE SALUD PÚBLICA** está patrocinado por la Agència de Protecció de la Salut de Catalunya y tiene como objetivo estimular a todas las instituciones que están desarrollando esfuerzos de mejora continua de la calidad en el ámbito de la Salud Pública a presentarse y ver reconocido su trabajo.

### 1. Convocatoria

Se convoca la segunda edición de los Premios AVEDIS DONABEDIAN a la excelencia en la Calidad de Proyectos de Salud Pública, Premio Agència de Protecció de la Salut de Catalunya, correspondiente a la edición del año 2010. El premio se adjudicará al mejor proyecto de Salud Pública presentado.

### 2. Requisitos

Puede optar al premio cualquier municipio, empresa/centro sanitario que esté ubicado en territorio español en cualquier nivel de atención (Salud Pública, Atención Primaria, hospitalaria, socio-sanitaria, etc). La participación en el Premio de Salud Pública implica la aceptación de las bases del mismo. Los requisitos necesarios para la presentación de candidaturas a los Premios son:

- Haber realizado un esfuerzo significativo para la mejora de la calidad en el ámbito de la Salud Pública en los últimos años y poder documentar los logros obtenidos.
- Presentar los resultados de un Proyecto de Salud Pública realizado por la/s instituciones que presentan su opción.
- Cumplimentar el cuestionario de evaluación del Premio, aportando la información solicitada.

### 3. Documentación a aportar

El cuestionario de Evaluación para la presentación de candidaturas puede solicitarse a la Fundación Avedis Donabedian y será accesible a través de su página web.

El cuestionario cumplimentado será firmado por los directores/gerentes de los centros candidatos, que se hará responsable de la veracidad de la información que en el mismo se refleje.

Se debe adjuntar, a criterio del director/gerente, toda aquella información complementaria que avale lo descrito en el cuestionario.

#### **4. Proceso de designación**

El Comité de Evaluación revisará y valorará las candidaturas y elevará al jurado de cada Premio su informe sobre las mismas.

Este jurado, compuesto por personalidades de reconocido prestigio, se reserva el derecho a solicitar informes complementarios o la documentación que permita acreditar o ampliar datos contenidos en el cuestionario, siempre que lo considere oportuno.

El fallo del jurado será inapelable.

Toda la información obtenida durante el proceso se considera de propiedad exclusiva de la entidad candidata y será considerada estrictamente confidencial, siguiendo los principios que informan el código ético de la Fundación Avedis Donabedian. Los documentos aportados por la entidad/es ganadoras quedaran en poder de la Fundación Avedis Donabedian que podrá hacerlos públicos previo solicitarles permiso.

#### **5. Plazo de presentación**

Para considerar formalmente presentada una candidatura, deberá recibirse en la sede de la Fundación Avedis Donabedian una carta que incluya el cuestionario de Evaluación cumplimentado en formato PDF y una copia en papel, junto con la documentación complementaria que se considere oportuna.

El plazo para la presentación de candidaturas está abierto hasta el 31 de octubre de 2010.

#### **6. Entrega de Premios**

La entrega de los Premios se realizará en el transcurso del Concert de Cap d'Any en el Palau de la Música Catalana de Barcelona, el día 12 de Enero de 2011. La organización premiada podrá hacer constar su condición de premiado en sus memorias, publicidad y medios de comunicación.

La memoria ganadora podrá ser publicada o utilizada para consulta por la Fundación Avedis Donabedian.